IDT-218-2025-012

Bogotá, 10 de diciembre de 2025

Señores,
Instituto Distrital de Turismo – IDT
Atn: Alejandro Cárdenas Morales / Edison Sarache Suárez
Correo: edison.sarache@idt.gov.co / alejandro.cardenas@idt.gov.co
Carrera 10 No. 28–49
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato IDT 218-2025 cuyo objeto es "Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la señalética turística priorizada por la Entidad"

Asunto: Remisión de contrato de obra.

Estimados señores:

Por medio de la presente, me permito remitir la documentación correspondiente al contrato de obra celebrado entre Señalvias SAS y Señalización Nuevo Milenio SAS.
Adjunto a este correo encontrarán el contrato de obra para su revisión y registro.

Quedo atento a cualquier comentario o aclaración que sea necesaria.

Cordialmente:

GIOVANNY PABLO DUARTE PORRAS
Representante legal y gerente general SEÑALVIAS SAS